constructora
ING. CARLOS GUEYRAUD

Asunción, 07 de Octubre del 2020

Señor
Ing. Rodolfo Segovia, Director
Director de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Presente

Ref: **Contrato Nº 118/2013**
LPI Nº 81/2012 "Construcción de puentes de hormigón armado en los departamentos de Paraguarí, Guaira y Misiones" Paquete Nº 7 – Departamento de Misiones

De nuestra consideración:

Tenemos agrado de dirigirme a Ud., y por su intermedio al Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones con el objeto de solicitar el Procesamiento de los Reajustes de los Certificados de Obras Nº 39 al 60 del llamado de referencia.

Adjuntamos a la presente los documentos que avalan lo solicitado

Sin otro particular aprovechamos la oportunidad para saludarlo atentamente

Ing. Carlos Gueyraud C.
Representante Legal
Ing. Carlos Gueyraud
Representante

RECIBIDO
08 OCT 2020
D.C.V.
UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS BID
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

02 (DOS).

Charles De Gaulle 1.694 e/ India Juliana - E-mail: gueyraud@tigo.com.py - Tel.: (+595 21) 610 263/4 - 609 913

Anexo 001 - AA

Presentación de pedido de pago

Asunción , 5 de Agosto de 2019

Ref. No.: Llamado MOPC N° 81/2012 - Contrato SG Ministro N° 118/2013. Obra: Proyecto de Cosntrucción de puentes de Hormigón Armado en los Departamentos de Guairá, Paraguari y Misiones.

Señores:
Fiscalización

Presente:

Nos dirigimos a usted a fin de solicitar el pago del Reajustes de los Certificados N° 39 al 60. El Monto a ser pagado es de Gs. 536.610.205 (Son guaranies: Quinientos treinta y seis millones, seiscientos diez mil, doscientos cinco.-), IVA INCLUIDO.

Los datos del presente pedido de pago son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	Pedido de pago de Reajustes de Certificado N° 39 al 60
DESCRIPCION DE LA OBRA:	Construcción de puentes de Hormigón Armado en los departamentos de Paraguarí, Guaira y Misiones.
CONTRATISTA:	Ing. Carlos V. Gueyraud C.
MONTO DEL CONTRATO:	Gs. 6.711.157.365
MONTO DEL CONTRATO s/CONV. MODIF. N° 3	Gs. 9.779.894.546
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	(Fondo Externo + IVA Fondo Local)
% AVANCE FÍSICO FINAN. ACUM. VIGENTE :	89,55%
% AVANCE FÍSICO FINANCIERO EJECUTADO:	139,94% (obra culminada)
FECHA DE CONTRATO:	11-nov-13
RESOLUCION DE ADJUDICACION:	1516/2013
NUEVO PLAZO CONTRACTUAL MODIFICADO	1352 días a partir del 26/05/15 hasta el 06/02/2019
ORDEN DE INICIO:	3 de febrero de 2014

Manifestamos en carácter de declaración jurada que de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y a las Ordenes de Modificación suscriptos y debidamente aprobados por el MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el Ministerio y la Empresa Contratista, y que los datos y valores en el expuestos han sido debidamente verificados y constituyen el avance físico real de las Obras, asumiendo toda responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Si otro particular, le saludo atentamente.

Ing. Carlos V. Gueyraud C.
Representante Legal de la Contratista

03(Tres)

ANEXO 001 - B
PRESENTACION DE PEDIDO DE PAGO

Reajuste Certificado N° : 39 al 60 Mes / Año: Abr/17 a En/19

Descripción de la Obra: Llamado MOPC N° 81/2012 - Contrato SG Ministro N° 118/2013. Obra: Proyecto de Cosntrucción de puentes de Hormigón Armado en los Departamentos de Guairá, Paraguari y Misiones.
Paquete N° 7
Empresa Contratista: Ing. Carlos V. Gueyraud C.
Montos Solicitado: Gs.487827459 Sin Iva (Fondo Externo) + Gs. 48782746 IVA incluido(Fondo Local)
Fuente de Financiamiento: Fondo Externo + IVA Fondo Local

	Recaudos Remitidos	Si	No	N/A	Observación
1	Nota del Fiscal solicitando el pago del Certificado de Obra				
2	Informe de verificación de garantía	X			
3	Nota de pedido de pago del Contratista a la Consultora	X			
4	Certificado de Obra Normal				
5	Certificado de Reajuste	X			
6	Acta de medición por Items de Obra			X	
7	Cronograma de Avance Físico Financiero Aprobado	X			
8	Cronograma de Avance Físico Financiero Real			X	
9	Ordenes de Trabajo Extra/ Ordenes de Cambio/Acuerdos Suplementarios aprobados			X	
10	Copia de Contrato protocolizado (para anticipos)			X	
11	Certificado de Cumplimiento Tributario	X			
12	Copia Autencitada de pólizas Vigentes			X	
13	Orden de Inicio o Proceder (para Anticipos)			X	
14	Calendario de pago de cuotas según Contrato			X	
15	Planilla de Certificación	X			
16	Decreto/Resolución que autoriza el Contrato (para Anticipo)			X	
17	Poder Legal otorgado por la empresa a su representante (para anticipos)			X	
18	Escritura de Constitución del Consorcio debidamente legalizado.			X	

Observaciones Generales:

Ing. Carlos Gueyraud
Representante

04(cuatro)